SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Dirección General de Educación Superior Universitaria

México, D. F., 12 de noviembre de 2007.
Oficio No. 219/07-

1623

Dra. Ada Margarita Álvarez Socarras
Responsable del Cuerpo Académico
Ingeniería de Sistemas
Presente

En respuesta al informe de avance presentado por el Cuerpo Académico Consolidado que usted dignamente representa, le comunico que ha sido aprobado en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2007, el segundo año del proyecto denominado *Proyección del liderazgo académico e investigativo del CA en Ingeniería de Sistemas a nivel nacional*, con un monto de $152,700.00 (Ciento cincuenta y dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.).

En el anexo de ejecución del convenio respectivo y en el dictamen adjunto se especifican los detalles del apoyo.

Atentamente

Eugenio Cetina Vadillo
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

C.c.p. Dr. Rodolfo Tuirán.- Subsecretario de Educación Superior. -Presente
Ing. José Antonio González Treviño.- Rector. -Presente
M. en C. Guillermina Urbano Vidales. -Coordinadora Académica del Promep
Ing. Ana María Gabriela Pagaza González.-Representante Institucional ante el Promep.